

**RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO DE PROFESORES ESPECIALISTAS PARA EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN. CURSO 2017-2018.**

La Orden ECD/1588/2017, de 6 de octubre, por la que se convoca selección complementaria de profesores especialistas en el Conservatorio Superior de Música de Aragón, establece en el apartado octavo que finalizado el proceso de selección la comisión publicará en la misma fecha en el tablón de anuncios y en la página web del centro, las listas provisionales con la relación de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación obtenida por cada aspirante admitido.

Los aspirantes que no estuviesen conformes con los datos o la puntuación asignada podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación en el tablón de anuncios y en la web del centro

Primero.- Finalizado el proceso de selección y de conformidad con lo establecido en el apartado octavo, se publica la lista provisional con la relación de aspirantes excluidos, admitidos y puntuación obtenida por los aspirantes admitidos.

### **A. RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS**

<b>PLAZA</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
REPERTORIO ORQUESTAL	Ningún solicitante excluido
REPERTORIO CON PIANISTA	Ningún solicitante excluido

### **B. RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

#### **1. PLAZA: REPERTORIO ORQUESTAL:**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
SEGOVIA CATALÁN, José	APTO

#### **2. PLAZA: REPERTORIO CON PIANISTA:**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
LLEIDA LANAU, Pablo	APTO
ORTÍZ RAMÍREZ, Antonio	APTO

**C. RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS QUE  
OBTIENEN PLAZA**

<b>PLAZA</b>	<b>SOLICITANTE</b>
REPERTORIO ORQUESTAL	SEGOVIA CATALÁN, José
REPERTORIO CON PIANISTA	ORTÍZ RAMÍREZ, Antonio

Segundo.- Los aspirantes que no estuviesen conformes con esta resolución podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el tablón de anuncios y en la web del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Tercero.- Las alegaciones acompañadas, en su caso, de la documentación que considere oportuna el aspirante se dirigirán al Presidente de la Comisión.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2017  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



*[Handwritten signature]*  
Fdo.: Ricardo Almaté Bandrés